



Díaz anuncia nuevas medidas para pymes y autónomos

La titular de Trabajo no acepta las críticas de improvisación

eE MADRID.

La titular de Trabajo, Yolanda Díaz, ha anunciado este lunes que en este próximo Consejo de Ministros se darán a conocer nuevas medidas, entre ellas, ayudas a autónomos y pymes y a, empleadas en el hogar. Además, se abordarán ayudas al alquiler de la vivienda.

Díaz, sin embargo, no quiso entrar en detalles acerca de lo que prepara exactamente el Gobierno, eso sí, añadió que, son muchos los colectivos que están pidiendo medidas (sindicatos, empresas, autónomos) y no se puede llegar al 100% de las reclamaciones que hacen.

En este sentido, y en relación a las quejas de los autónomos, la ministra ha recordado que el Gobierno ha puesto en marcha ya algunas de sus demandas, como la prestación extraordinaria por cese de actividad durante la crisis sanitaria o la posibilidad de acogerse a expedientes de regulación de empleo temporales (Ertes).

“Mañana van a salir más medidas”, ha insistido sin entrar en mayores precisiones. En todo caso, ha ponderado que España es el país de la UE que más medi-

100

POR CIENTO

Díaz afirma que hay muchas demandas, y no se puede ayudar al 100% de ellas.

das está aprobando para proteger a sus trabajadores y que está destinando una cantidad “ingente” de recursos públicos para salir cuanto antes de esta crisis sanitaria que ha impactado a la economía y la sociedad.

Por otra parte, ha negado la “improvisación” del Gobierno en la decisión de suspender las actividades no esenciales, aunque sí ha pedido disculpas por la tardanza con la que se publicó la medida en el Boletín Oficial del Estado (BOE).

“Desde luego no hay improvisación, pero son medidas muy complejas y la medida adoptada nos ha llevado mucho tiempo pulirla en términos jurídicos y hacer un trabajo de filigrana para acertar en cuáles son las actividades mínimas indispensables”, puntualizó la ministra.